



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

## **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual**

### **SEXTA AUDIENCIA PÚBLICA**

**Región Patagonia – Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz**

**Viedma, Río Negro, 31 de octubre de 2014**

---

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2014

#### **Resolución DPSCA N° 108/14**

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 108/14 de convocatoria a la Audiencia Pública para la Región PATAGONIA (Provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz), la DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL elabora el presente INFORME DE CIERRE con la descripción sumaria de las intervenciones ocurridas en la sexta Audiencia Pública con fecha 31 de octubre de 2014, realizada en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro.

En la misma se sometió a consideración de la ciudadanía “el adecuado funcionamiento de los medios de radiodifusión”, tal como establece el inciso f del artículo 19 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522). Esto supone, entre otros temas, analizar la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en dicha zona y a nivel nacional; la oferta de medios y la posibilidad de acceder a una variedad de propuestas locales y nacionales; las programaciones de la radio y la televisión pública, comercial y sin fines de lucro; el acceso al espectro de todos los sectores contemplados por la Ley; la representación y la presencia de sectores históricamente marginados o estigmatizados y el respeto de sus derechos.



## **INTRODUCCIÓN**

El 31 de octubre de 2014 se realizó la sexta Audiencia Pública de ese año convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, correspondiente en este caso a la Región PATAGONIA, que integra las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz.

La jornada se extendió desde las 14:10 hasta las 17:50 horas y se realizó en la Universidad Nacional del Comahue - Centro Regional Zona Atlántica, Viedma, Río Negro. Es el sexto de los siete encuentros que la Defensoría del Público lleva adelante en 2014 para cubrir todas las provincias del país.

### **1. Reglamento y organización**

Para el desarrollo de la Audiencia Pública, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual ha dictado las pautas de convocatoria y de cada instancia de la misma, teniendo en cuenta la aplicación supletoria de las previsiones contenidas en el Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

La implementación y organización general estuvo a cargo de la Dirección de Capacitación y Promoción de esta Defensoría del Público. La Secretaría General y las direcciones de Comunicación Institucional; de Legal y Técnica; de Protección de Derechos y Asuntos Jurídicos; de Análisis, Investigación y Monitoreo; de Relaciones con las Audiencias; y de Administración prestaron su apoyo, cada una de acuerdo a sus respectivas competencias.

Como en cada Audiencia Pública convocada por la Defensoría del Público, prestaron su acompañamiento las correspondientes Delegaciones de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), del INADI y la Defensoría del Pueblo de la Nación, donde las personas interesadas pueden inscribirse personalmente en el registro de oradores y oradoras. Además, el cuerpo de taquígrafos de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación realizó la desgrabación de las exposiciones e incidencias de la Audiencia Pública.

### **2. Acceso público**

Las personas interesadas pudieron (y pueden) tomar vista de las actuaciones administrativas vinculadas a la Audiencia Pública para la Región PATAGONIA en la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (Adolfo Alsina 1470, CABA) y en la página web del organismo: [www.defensadelpublico.gob.ar](http://www.defensadelpublico.gob.ar).



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

La convocatoria a la Audiencia Pública, tal como establece el reglamento, fue publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días hábiles (los días 14 y 15 de octubre), como consta en fojas 49 y 50 de este expediente.

La Resolución que da inicio a la Audiencia Pública fue comunicada a la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual y a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Además, fueron cursadas las notas de invitación pertinentes, cuyas copias se encuentran en este expediente glosadas a fojas 51 a 126, a las y los Diputados y Senadores nacionales por las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz; a funcionarios de las áreas competentes de las cuatro provincias; a las Cámaras de Diputados y Senadores provinciales; a las delegaciones de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual de las cuatro provincias; al Directorio de Radio y Televisión Argentina (RTA); a representantes de las Universidades, de Radio Nacional, a las Delegaciones de INADI, a los y las integrantes del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual (CoFeCA), a los y las integrantes del Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI), a la Coalición por una Comunicación Democrática, a sindicatos vinculados a la comunicación audiovisual; y a las redes que articulan a medios comunitarios o sin fines de lucro y pymes.

### **3. Nómina de autoridades de la Audiencia Pública**

Presidenta: Dra. María Capurro Robles

Coordinadora: Srta. Paula Castello

### **4. Participantes**

#### **4.1 Registro**

El Registro de Participantes se abrió desde el día 16 de octubre hasta el 28 de octubre de 2014. La inscripción pudo realizarse virtualmente, a través de un formulario on line disponible en la página web de la Defensoría del Público, o personalmente, en la sede de la propia Defensoría y en las delegaciones de AFSCA, delegaciones de INADI y en las delegaciones de la Defensoría del Pueblo



de la Nación en las ciudades de Viedma y San Carlos de Bariloche, Río Negro; Neuquén, Neuquén; Comodoro Rivadavia, Trelew, Puerto Madryn y Rawson, Chubut; Río Gallegos, Santa Cruz.

Se presentaron 194 personas inscriptas como oradoras, de las cuales 111 son menores de 18 años. Durante la jornada, la presidenta de la Audiencia Pública, Dra. María Capurro, habilitó la incorporación de 29 personas a la lista de oradores y oradoras, quienes, por diversos motivos, no pudieron inscribirse en el período establecido pero manifestaron allí su voluntad de participar de la Audiencia Pública en calidad de oradores y oradoras. Se contabilizó un total de 223 personas inscriptas. El listado de personas inscriptas y de oradores y oradoras figura en el Orden del día publicado el 29 de octubre en la página web de la Defensoría del Público y forma parte del expediente 293/2014. Se promovió la presentación de exposiciones colectivas en grupos que reúnen a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas pertenecientes a una misma escuela, organización o espacio de pertenencia. La duración de las intervenciones fue fijada en 5 minutos por exposición. Ante la imposibilidad de algunos grupos de hacerse presentes en esta Audiencia Pública, se habilitó su participación mediante videos que fueron incorporados al Orden de oradores y oradoras y serán igualmente contemplados por la Defensoría del Público.

En la propia Audiencia Pública estuvieron presentes 250 personas aproximadamente. Como se detalla en el Acta de Cierre de la Audiencia Pública, que integra este expediente, se presentaron 32 grupos que reúnen a 176 personas que realizaron su exposición ante la Audiencia Pública y las y los asistentes.

#### 4.2. Lista de oradores/as

Grupo	Escuela / Organización	Lugar	Nº expositor/a	Nombre y apellido
1	Centro de Educación Media Nº 4	Viedma, Río Negro	1	Ayelén Antueque
			2	Cyntia Agustina Morales
			3	María Gabriela Kunisch
			4	Maximiliano Alexis Meliñanco
			5	Oriana Muller
			6	Rocío Celeste Cayuleo



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

			7	Tania Huenulef
			8	Yamila Kunisch
			9	Aldana Raffler
			10	Daiana Contrera
			11	Florencia Saavedra
2	Centro de Educación Media N° 2	San Carlos de Bariloche, Río Negro	12	Laila Quimey Manzanares
	Escuela Jóvenes N° 3		13	Agustin Barriento
			14	Exequiel Correa
			15	Fernando Joaquin Hernandez
			16	Luis Alberto Cabrera
3	C.P.E.M 55	Plottier, Neuquén	17	Facundo Ignacio Mansilla
			18	Ignacio Valli
			19	Lucia Ariela Palleres
			20	Priscilla Zucchini Domke
4	Colegio de Pesca N° 2701 "Juan Demonte"	Puerto Madryn, Chubut	21	Ailen Urquiza
			22	Agustín Chaves
			23	Brian Joel García
			24	Martínez Yoselie Rosana
5 video	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia	Río Gallegos, Santa Cruz	25	Alejandra Micaela Cárcamo
	Secundaria N° 38 "Juana Azurduy"		26	Micaela Opazo
	Escuela Secundaria N° 23 "República de Guatemala"		27	Araceli Muñoz
			28	Sofía Martínez
	Escuela Secundaria N° 11		29	Sebastián Ojeda
			30	Gustavo Díaz
	Universidad Nacional de la Patagonia Austral - UARG		31	Pablo Allou
6	Centro de Educación Media N° 98	Las Grutas, Río Negro	32	Fabián Marcelo Rosselot
			33	Fátima Antonella Palacio
			34	Jael Elisa Guirao Gatica
			35	Pedro Granovsky



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

7	AFSCA	Bariloche, Río Negro	36	Fabiana Beatriz Cañuqueo
8	Comunidad Mapuche	Allen, Río Negro	37	Alejandro Bustamante
			38	Darío Ezequiel Benítez
			39	Francisco Borovski
			40	Hugo Rubén Corihuala
			41	Mauro Cristian León
			42	Nicolás Osvaldo Loncopan
9	Escuela N° 716	Alto Río Senguer, Chubut	43	Jorge Enrique Martín
10	C.P.E.M. N° 53	Neuquén, Neuquén	44	Alan Cisterna
			45	Almada Mayra
			46	Medel Emelina
			47	Damaris Noheli Ranquiman
			48	Mario Alejandro Bonomi
			49	Matías Daniel Osorio
11	Centro de Educación Media N° 84	Viedma, Río Negro	50	Alexis Enrique Gajardo
			51	Ana Laura Espinoza
			52	Débora Damaris Bilbao
			53	María Eugenia Oliva
			54	Sheila Anahí Ramírez
12	Coalición por una Comunicación Democrática	San Carlos de Bariloche, Río Negro	55	Aixa Dafne de los Ángeles Rodríguez
			56	Emanuel Reyes
			57	Lucas Romano
			58	Patricio Alberto Soto
	CCD / C.E.M. N° 45		59	Eluney Colombo
	CCD / C.E.M. N° 46		60	Zoé Karen Ailen Santerre
	CCD / Dante Alighieri		61	Oriana Prafil
13 video	Comunidad Sorda de Río Gallegos, Santa Cruz	Río Gallegos, Santa Cruz	62	Guiliano Zuguchiatti
			63	Eliana Barria
			64	Andrea Vergara
14	AFSCA	San Carlos de Bariloche, Río Negro	65	Paulina Alejandra González
			66	Juan José Almonacid
15	Radio FM Municipal	Mainqué, Río	67	Dahiana Vargas de la Fuente
			68	Germán Emilio Morales



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

	Mainqué	Negro	69	Hernán Ignacio Morales
			70	Walter Miguel Cuevas
			71	Pedro Matías Pérez
16	C.P.E.M. N° 49	Neuquén, Neuquén	72	Alejandra Macarena García Alegría
			73	María José Torres
			74	Marilyn Andrea Linares
			75	Nicole Dafne Hernández
17	Escuela Paulo VI	Viedma, Río Negro	76	Diego Cardoso
			77	Florencia Malfatti
			78	Loriana Wallisch
			79	Lucas Mauna
			80	Rocío Rain
18	Escuela Secundaria N° 706 "Gregorio Mayo"	Río Mayo, Chubut	81	Agustín Nicolás Larrosa
			82	Bruno Emmanuel Silva
			83	Daniela Cecilia Huaiquil
			84	Evelin del Luján Riquelme
			85	Gonzalo Vallejos
			86	Juan Diego Joel Casales
			87	Luciano Ezequiel Avilés
			88	María Victoria Calandín
			89	Ramiro Emanuel Vidal
			90	Vilma Gloria Soto
19	Escuela Secundaria de Formación Agraria C.E.T. N° 11	Viedma, Río Negro	91	Layla Montenegro
			92	Nehemías Mariú
			93	Selena Meyer
			94	Elvira Chizhevskaya
			95	Juan I. Galabotti
			96	Camila Polanko
			97	Javier Ramos
			98	Lucas Rainqueo
			99	Iuri , Octavio
			100	Nadia Fernandez
			101	Juan M. Otero Lambrecht
			102	Tomas Molina Calderón
			103	Juan I. Arregui



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

			104	Sofía Gómez Vides
			105	Kevin Fresco
			106	Ailen Marín
			107	Agustina Arias
			108	Luna, Quillén
			109	Moyano Ezequiel
			110	Luca Matías Saravia
			111	Facundo Viscardi
			112	Sasha Zarina Valiente Romero
20	C.P.E.M. N° 61	Zapala, Neuquén	113	Rosana Díaz
			114	Fernando Laserna
			115	Lucas Culliqueo
			116	Verónica Mariñanco
			117	María Sifuentes
			118	Miguel Conejeros
			119	Rodrigo Sandoval
			120	Romina Yañez
			121	Miguel Moyano
			122	Sabino Moreno
			123	Daiana Carinao
21	Escuela Especial N° 19	San Carlos de Bariloche, Río Negro	124	Lucas Lucero
			125	Luciana González
			126	Luz Alumnine Cayuqueo
			127	Valeria Contreras
22	Radio Mapuche Intercultural Puel Mapu	Neuquén, Neuquén	128	Celina Antinir
			129	Alejandra Antinir
23 video	Colegio Industrial N° 4 José Menéndez	Río Gallegos, Santa Cruz	130	Aldor Kamann
	Escuela Provincial Polivalente N° 33		131	Gisella Alejandra Leckis
	Parroquia Nuestra Señora de Fátima		132	Valeria Navarro
			133	Bárbara Díaz Robles
	Colegio Secundario COSEBA		Río Gallegos, Santa Cruz	135
			136	Ivone Sifuentes
24	Colegio N° 713 - Juan	Esquel, Chubut	137	Gabriela Soto



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

	Abdala Chayep		138	Julieta Aguirre
			139	Cynthia Lefimil
25	C.P.E.M. N° 19	Cipolletti, Río Negro	140	Fernanda Espinoza
26	Radio Encuentro y EnTV	Viedma, Río Negro	141	Erika Natalia Sánchez
27 video	Escuela Polimodal N° 25	Río Gallegos, Santa Cruz	142	Karen Sciarra
	Escuela Provincial N° 944		143	Joel Ezequiel Campos González
	Instituto Provincial de Educación Superior		144	Pamela Gisella Cruz
	Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Secundaria N° 20		145	Victoria Ascencio
			146	Mariana Sol Gramajo
28	Escuela N° 37	Los Catutos, Neuquén	147	Jonathan Merillian
29	Colegio N° 723 Puerto Argentino	Comodoro Rivadavia, Chubut	148	Araceli Rocío Sánchez
			149	Astor Santiago Galveni
			150	Karen Aylen Hernández
			151	Pacheco Jennifer Viviana
30 video	Escuela Provincial Polivalente N° 33	Río Gallegos, Santa Cruz	152	Michael José Ruiz Vera
	Promoción de Derechos		153	David Balcazar
	IPES/Parroquia Fátima		154	Jessica Carolina Maldonado
	Murga Contra El Viento		155	José Luis Rube
			156	Junior Pérez Méndez
	Escuela Secundaria N° 18		157	Paula Trujillo
31	C.E.M. N° 38	San Antonio Oeste, Río Negro	158	Verónica Alejandra Nievas
			159	Cinthia Gálvez
			160	Carolina Guevion
			161	Tomás Bouzas
			162	Aldana Estevanacio
			163	Leonella Bidinosti
			164	Franco Iud
			165	Santiago Altamirano
			166	Joaquín Martínez



			167	Jessica Peña
			168	Silvina González
32	Asociación Civil Conexión Bariloche	Bariloche, Río Negro	169	Yohana Daiana Tracamilla
			170	Belén Ortiz Garces
			171	Iara Zacarias
			172	Pamela Micaela Velásquez
			173	Daniela Jazmín Velásquez
			174	María Belén Ortiz Garces
			175	María Morena Anfuso
			176	Nehuen Maliqueo
			Wall Kintun TV	

## 5. Instancias previas de formación e intercambio

### 5.1. Procesos de formación e intercambio previos

Con el objetivo de acercar la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual a la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes, de analizar el funcionamiento de la radio y la televisión, atendiendo especialmente a su vínculo con la niñez y la adolescencia, de ampliar los debates y promover la participación de niñas, niños y adolescentes en las Audiencias Públicas, se realizaron en los meses previos a la Audiencia alrededor de 20 talleres conformados por varios encuentros para cada taller dependiendo de cada caso.

Cada instancia o proceso de capacitación se realizó en articulación con otros actores, espacios, instituciones y organizaciones.

En Neuquén participaron de las instancias de discusiones previas a la Audiencia diversos grupos de jóvenes de distintas localidades de la provincia. Dichos jóvenes forman parte de escuelas con orientación en comunicación, de radios comunitarias o gestionadas por pueblos originarios. Entre ellos, la Escuela N° 3 de Neuquén donde asisten personas con discapacidad auditiva; estudiantes del CPEM N° 61 de Zapala y la radio indígena Puel Mapu.

En Río Negro se realizaron talleres con jóvenes que participan de una emisora mapuche que transmite desde la localidad de Allen; además se trabajó con jóvenes convocados por la radio comunitaria Conexión Bariloche y por el canal de televisión mapuche Wall Kintun.



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

La Defensoría del Pueblo de Bariloche acompañó las reflexiones de estudiantes de dos escuelas locales sobre sus derechos comunicacionales. También la delegación de AFSCA y la Coalición por una Comunicación Democrática acompañaron los intercambios de grupos de jóvenes que participaron de la Audiencia Pública.

La Escuela Especial N° 19 de Bariloche también reflexionó en un encuentro previo a la Audiencia sobre los derechos comunicacionales de las personas con discapacidad.

Además se trabajó con jóvenes que participan de un programa en la Radio Municipal de Mainqué y que fueron convocados a través de la SENAF.

En Viedma la Defensoría realizó capacitaciones previas a la Audiencia Pública. Por un lado, jóvenes que participan en Radio Encuentro junto a adolescentes que estudian en la escuela secundaria Paulo VI formaron parte de un taller en el espacio de la misma radio. Adolescentes de cuarto y quinto año de los Centros de Educación Media (CEM) N° 4 y N° 84 también estuvieron presentes en instancias previas de discusión. En sus respectivas escuelas, los docentes incorporaron la temática del derecho a la comunicación y dos grupos de 30 alumnos y alumnas de cada institución participaron de un encuentro con la Defensoría del Público en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad del Comahue. La Escuela Secundaria de Formación Agraria de Viedma participó de encuentros previos. Allí funciona FM El Refugio, definida por las y los estudiantes como una radio escolar-comunitaria. También se compartió el espacio de clase con las y los jóvenes de la Escuela N° 22 de la ciudad anfitriona de la Audiencia Pública.

En Río Gallegos, Santa Cruz, personas sordas y oyentes y las y los profesionales de la comunidad educativa participaron de un taller. Se trabajó intensamente sobre la accesibilidad en medios audiovisuales, especialmente para personas sordas.

También participaron de talleres previos jóvenes que integran espacios universitarios, secundarios, religiosos, culturales y hogares de amparo de Santa Cruz. La delegación de AFSCA en Río Gallegos y la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de esa ciudad colaboraron para generar una convocatoria amplia que motivó intercambios nutridos con puntos de vista y experiencias diversas.

En Chubut, la Delegación de AFSCA que tiene sede en Comodoro Rivadavia facilitó la articulación con escuelas de Río Mayo, Alto Río Senguer y de Comodoro.



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

En la misma provincia, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) se sumaron al entramado que reúne a escuelas y organizaciones para llevar sus propuestas desde Puerto Madryn hasta Viedma.

En estas instancias se trabajó con el material bibliográfico "Camino a las Audiencias Públicas" elaborado por la Defensoría del Público, y disponible en su página web: [www.defensadelpublico.gob.ar](http://www.defensadelpublico.gob.ar). Se articuló también con instancias de formación que se venían desarrollando en estas mismas organizaciones.

## **5.2. Espacio de intercambio y organización**

El mismo día, y previamente a la realización de la Audiencia Pública, se realizó una instancia de encuentro y reflexión colectiva con metodología de taller de la que participaron la totalidad de los jóvenes presentes.

El objetivo de esta actividad fue promover la reflexión y el intercambio de pareceres respecto de los Servicios de Comunicación Audiovisual entre las y los participantes y facilitar las exposiciones en el transcurso de la Audiencia Pública.

El taller contó con dinámicas lúdicas de presentación y armado de grupo, trabajos en equipo de reflexión e instancias plenarias de puesta en común. En los distintos momentos los y las participantes pudieron reflexionar e intercambiar opiniones sobre aquellos aspectos de los medios de comunicación que les parecieron más relevantes, atendiendo especialmente a los temas que rescatan de su experiencia como audiencias y lo que entienden que debería mejorarse en las prácticas mediáticas.

La actividad de taller se extendió desde las 10 hasta las 13 horas.

## **6. Accesibilidad**

Todas las exposiciones realizadas durante la Audiencia Pública contaron con interpretación Lengua de Señas Argentina – Español para garantizar la posibilidad de participar a personas con



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

discapacidades auditivas. Del mismo modo, la convocatoria a la Audiencia Pública incluyó un mensaje de difusión e invitación en lengua de señas.

## **7. Transmisión y registro**

La Audiencia Pública fue difundida en tiempo real a través de la página web de la Defensoría del Público.

Además, la página web [www.defensadelpublico.gob.ar](http://www.defensadelpublico.gob.ar) fue actualizada durante la jornada para dar cuenta de la Audiencia Pública.

Todas las intervenciones en la Audiencia Pública fueron registradas en soporte audiovisual.

La desgrabación de las intervenciones se encuentra disponible en la página web, así como los registros audiovisuales de cada presentación.

El expediente de la Audiencia Pública es de acceso público, tanto en la sede de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual como a través de la página web de la Defensoría del Público, ingresando a la región Patagonia dentro de la sección dedicada a Audiencias Públicas.

## **TEMAS PLANTEADOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA**

### **1. Participación de los/as jóvenes en medios de comunicación audiovisual**

Distintas exposiciones señalaron la necesidad de ampliar la participación de niñas, niños y adolescentes en los medios de comunicación audiovisual. Plantearon que esa ausencia es una falta en términos de democratización de los medios y de la sociedad en que estos se desarrollan.

Los y las participantes sostuvieron que la falta de posibilidades de acceder a la radio y la televisión por parte de los y las jóvenes refuerza y no permite subvertir los estereotipos negativos instalados sobre ellos mismos.



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Así, frente a la escasez de espacios donde los y las jóvenes puedan expresarse como protagonistas, ya sea como fuentes, conductores o productores de programas y contenidos, proponen alentar la iniciativa y procesos organizativos de los propios adolescentes.

Desde el Centro de Educación Media N° 4 de Viedma, Río Negro, dijeron: "Venimos a exponer la problemática del poco espacio que los jóvenes y adolescentes tenemos en los medios de comunicación. Además, queremos mencionar la vulnerabilidad que tenemos frente al resto de los medios de comunicación como adolescentes que somos."

Por su parte, desde el Colegio de Pesca 27-01 Juan de Monte de Puerto Madryn, Chubut, preguntaron: "¿Por qué los jóvenes no podemos ser parte de los recursos audiovisuales si la democracia dice que sí podemos hacerlo? ¿No sería contradecir a la democracia como parte del pueblo argentino que somos?"

Estudiantes del CENT N° 38 de San Antonio Oeste, Río Negro, expusieron: "En referencia al trato de los adultos hacia los adolescentes en los medios de comunicación, opinamos que no se nos brinda el apoyo o lugar necesario para expresarnos y se nos muestran los lados positivos de nuestras acciones." Se señaló que la participación en medios de comunicación, entre los que se rescató especialmente a las radios escolares, contribuye al desarrollo personal de niñas, niños y adolescentes, y permite que los y las jóvenes se vinculen con la comunidad de la que son parte en función de las necesidades de la misma.

El representante de la Escuela N° 37 de Los Catutos, Neuquén, explicó: "Antes de entrar en la radio yo era otro chico, andaba en problemas y todo eso. Después que entré en la radio empecé a cambiar, me di cuenta que podía hacer cosas positivas y no cosas malas. Me gusta y aprendí en la radio a ayudar a los demás. Con los chicos trabajamos y juntamos cosas para ayudar a la gente que menos tiene. En el programa lo que hacemos es enfocar a los chicos y mostrarles que ellos también pueden hacer programas de la misma forma que lo hice yo; y aunque anden en cosas malas ellos pueden cambiar porque no todas las personas son malas."

Los y las jóvenes de Radio FM Municipal de Mainque, Río Negro, dijeron: "Hace muy poco empezamos y no sabíamos lo que era estar en la radio. Hoy cumplimos dos meses desde que venimos haciendo el programa y básicamente estar en la radio implica responsabilidad y compromiso."

Desde Radio Mapuche Intercultural Puelmapu dijeron: "Quiero decirles a todos los chicos que todos tenemos la capacidad de expresarnos y que sigan adelante porque cuentan con una herramienta muy importante. Yo antes no podía hablar, me ponía muy nerviosa frente a las cámaras



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

pero con la radio me incentivaron a seguir y ahora tenemos un hermano comunicador que trabaja en CN23, quien representa a los pueblos originarios. Lamentablemente él sólo tiene que hablar de los aspectos culturales, pero de todas maneras es un referente y estoy orgullosa porque es un comunicador más y además es mi hermano.”

Algunas exposiciones remarcaron la ausencia de temáticas de interés para los y las jóvenes y sostuvieron que la participación juvenil podría revertir esta situación. En ese sentido, desde la Escuela N° 716 Alto Río Senguer, Chubut, expusieron: “Sentimos que no se respetan nuestros derechos, si bien se habla mucho de nosotros en los medios, lo sentimos como contenido vacío porque no aparecen nuestras voces. En mi pueblo, no hay espacios donde podamos ser escuchados como se propone. No se habla de temas que son propios de nosotros, como la sexualidad, el embarazo adolescente, el suicidio, entre otros. No queremos saber cómo fue el después, sino prevenir, informarnos, hablar con los padres de por qué hay tantas mentiras y tan poco diálogo hacia adentro de las familias y hacia la sociedad.”

Varias exposiciones plantearon que una posible participación juvenil no debería limitarse a tratar temáticas juveniles, a hablar solamente sobre los y las jóvenes, ni a tener a los y las jóvenes como únicos destinatarios. En este sentido, desde el Centro de Educación Media N° 98 de Las Grutas, Río Negro, expusieron: “Pensando en la inclusión de los adolescentes en los medios de comunicación, creo que lo importante sería plantearnos nosotros mismos como adolescentes cómo nos gustaría incluirnos. Si en un grupo cerrado ya que, como decíamos nosotros, tenemos otra edad y vamos a tener una perspectiva distinta; o si incluirnos tratando temas como cualquier persona. Es decir, tener un programa de nosotros y abordar temas que aborda cualquier otro programa, por ejemplo: cuestiones como la violencia de género en los medios de comunicación. (...) Por último, pensar en si no nos disponen estos espacios o si es que nosotros no nos acercamos para mostrar que estamos dispuestos a tomarlo y hablar y opinar y que nuestras opiniones se hagan escuchar.”

Reforzando esta idea, los y las representantes de la Asociación Civil Conexión Bariloche contaron que pertenecen “a una radio comunitaria que está llena de jóvenes. Somos alrededor de veinticinco o treinta personas.” Y agregaron: “Estábamos en la escuela pero cuando comenzamos con la radio nos dimos cuenta de lo que significa estar en esta sociedad, nos dimos cuenta de que podemos salir de este lugar y ser capaces de implementar muchas cosas y poner a prueba nuestras ideas. Además, nos dimos cuenta de que no necesitamos un título para expresarnos. Con esto no estoy diciendo que no estudien porque hay gente que no puede seguir haciéndolo -más que nada las mamás,



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

yo soy mamá y el haber entrado en una radio comunitaria me hizo dar cuenta de qué cosas puedo hacer. Yo pude tener la experiencia de ser movilera, de salir a la calle y comunicar lo que realmente queremos comunicar y ver la otra cara, la que se tapa.”

Por último, sintetizaron en su exposición: “Quiero decir a los jóvenes que dejemos de lado el enfoque de cómo nos ven los adultos para empezar a pensar cómo nos vemos nosotros. Creo que tenemos que fijarnos cuántas ganas le ponemos a las cosas y dejar de levantar tanto el dedo criticando lo que hacen los adultos porque criticamos y generalizamos. (...) Como propuesta tenemos que seguir proyectando y tener presente que nosotros somos jóvenes hoy, pero vamos a ser los adultos del mañana. Por lo tanto, tenemos que seguir reclamando nuestros derechos como hasta ahora pero teniendo de base el respeto por todos.”

Algunos expositores y expositoras señalaron que las lógicas y prácticas profesionales concretas de los y las periodistas excluyen a la juventud. En este sentido, se trajeron a colación algunas anécdotas ilustrativas. Entre ellas se encuentra la siguiente del CPEM N° 53 de Neuquén: “Se realizó un encuentro de medios en el que se encontraron varias escuelas de la provincia con la temática de comunicaciones. (...) El trabajo fue muy bien hecho, era una actividad muy sana, fue muy productiva y se podría decir que fue un éxito. El problema fue el cierre, en el que justamente una periodista tenía que hablar con los jóvenes que estaban preparados para hablar, pero no quiso escucharlos sino que quería hablar con la profesora.” Según el relato de los y las participantes, la periodista fotografió y publicó carteles hechos por los alumnos de la escuela que contenían bromas. Respecto a ésta situación comentaron: “Cada uno de los alumnos de quinto tenía un rol especial. El rol que nos tocó a nosotros fue el de prensa, y teníamos que ocuparnos de hablar con los medios de prensa que se acercaban. Los de LU5 no nos dieron la oportunidad de que nosotros hablemos, porque ellos querían hablar con una persona mayor. Entonces hicieron esto de sacarle la foto a ese cartel y publicarlo en Facebook. Tuvimos a toda la gente -que decía muchas barbaridades- en contra nuestra y del colegio. Con ese cartel incitaron a la violencia. Lo que nos molestó mucho fue que no pusieron ninguna información del encuentro que nosotros estábamos haciendo.”

En el mismo sentido, se destacó que la propia Audiencia Pública no era cubierta periodísticamente a pesar de ser un importante encuentro en términos de participación juvenil: “En un evento de la magnitud que tiene éste, donde hay jóvenes, adolescentes y niños que quieren expresarse y opinar sobre los medios de comunicación, no hay medios de comunicación. ¿Ustedes ven a algún canal famoso? ¿Ven a algún camarógrafo de C5N o de la Televisión Pública? No. En eventos como



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

estos no hay medios de comunicación, a menos de que haya algún personaje relevante, como un político o una estrella de televisión”, señalaron desde la Escuela Pablo VI de Viedma, Río Negro.

### **Expositores:**

- Centro de Educación Media N° 4; Viedma, Río Negro
- Colegio de Pesca 27-01 Juan de Monte / taller de radio; Puerto Madryn, Chubut
- CENT N° 38; San Antonio Oeste, Río Negro
- Escuela N° 37; Los Catutos, Neuquén
- Radio FM Municipal; Mainque, Río Negro
- Radio Mapuche Intercultural Puelmapu; Neuquén
- Escuela N° 716 Casimiro Szlápeliz; Alto Río Senguer, Chubut
- Centro de Educación Media N° 98; Las Grutas, Río Negro
- Asociación Civil Conexión Bariloche / Wall Kintun TV; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- CPEM N° 53; Neuquén, Neuquén
- Escuela Pablo VI; Viedma, Río Negro

## **2. Representaciones y estereotipos en relación a niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación**

Numerosas exposiciones giraron en torno a las representaciones discriminatorias y estereotipadas a partir de las cuales se presenta a niñas, niños y adolescentes y sus realidades en los medios de comunicación. Se señaló cómo los medios no dan cuenta de las diferencias y desigualdades que existen entre los y las jóvenes que viven distintas situaciones.

Según los y las participantes, estos estereotipos negativos se articulan alrededor de las opciones culturales, de vestimenta, tipo de música, opciones recreativas, el lugar de vida y la pertenencia de clase. Además de asociar la condición de ser joven a la violencia, el delito, el consumo problemático de drogas y la falta de compromiso social.

En este sentido, desde Radio Mapuche Intercultural Puelmapu contaron que: “Formamos parte de la radio Puelmapu en Neuquén capital, la única radio mapuche que hay en el barrio Las



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Malvinas, un barrio marginado. Y como muchos dijeron hay muchos barrios donde abunda la pobreza y sobresale la discriminación de los adolescentes. Seamos mapuches o no, nos marca a todos.”

Desde la Escuela N° 716 de Alto Río Senguer, Chubut, expresaron: “Se nos está tratando como menores en el término minoridad, lo cual es una expresión propia de la justicia y no como lo que somos, niños, adolescentes o jóvenes. Además de eso escuchamos siempre que nos están tratando de vagos, drogadictos, incapaces de alcanzar objetivos, sucios, porque eso es lo que piensan los adultos de nosotros. Pero en realidad somos iguales a otros jóvenes; usamos la tecnología, celulares, computadoras, nos vestimos parecido, pero eso sí, con una realidad distinta, porque somos de un pueblo donde todos nos conocemos y nos movemos con una velocidad distinta a la de una ciudad, pero tenemos objetivos y queremos alcanzarlos.”

Si bien la mayoría de las intervenciones en relación a este eje pusieron el acento en las prácticas periodísticas, desde la Escuela N° 706 Gregorio Mayo de Río Mayo, Chubut, también señalaron que se construyen estereotipos en los contenidos ficcionales: “En la novelas se refleja a los adolescentes típicos de ciudad que no se condicen con los del resto del país.” Y agregaron: “Muchas veces los medios dicen cosas que a nosotros no nos gustan, como por ejemplo: ‘Vos sos de esta manera y tenés que seguir siendo así hasta que pases la adolescencia’. Ahí recién, cuando termina la adolescencia, te tienen en cuenta. Y eso es algo que nos toca la moral. O nos dicen: ‘Vos sos un alcohólico, un drogadicto, tenés que hacer esto o aquello’. Te opacan y te dejan fuera de lugar.”

Desde la Asociación Civil Conexión Bariloche y Wall Kintun TV expusieron: “A veces no prestamos atención a lo que miramos en la televisión. La televisión es parte de nuestra vida, es donde aprendemos de chiquitos y hasta cuando somos grandes, todo lo que genera la televisión es lo que vamos aprendiendo día a día. Por ejemplo, las novelas o las noticias, nosotros aprendemos de todo lo que aparece en la televisión. Pero a lo mejor no nos damos cuenta de algo y por ahí miramos sin tener conciencia de las cosas. ¿Cómo se refleja al joven en la televisión? Siempre se lo muestra como inútil, sin conciencia de nada e incapaz de hacer algo. Pero están equivocados, porque somos capaces de muchas cosas.”

Estudiantes de la Escuela Pablo VI sostuvieron: “Vimos que en la televisión somos tratados como vagos, drogadictos, irresponsables, irrespetuosos y dicen que no tenemos muchos medios para comunicarnos. No hay muchos programas en los que nosotros podamos opinar ni compartir nuestras ideas.”



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

“Tanto en la radio como en la televisión se necesita más equilibrio en lo que es las cosas buenas y malas, porque como que se enfoca mucho en la violencia, en las cosas negativas que hacen los jóvenes y no tanto en lo positivo y en los proyectos que hay. (...) no nos gusta que este la violencia y la discriminación, el estereotipo y la estigmatización.” Aportaron desde una presentación conjunta en video que enviaron desde Escuela Provincial Polivalente N° 33, Promoción de Derechos, Parroquia Fátima, Murga contra el Viento y la Escuela Secundaria N° 18 de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Los y las representantes del Colegio N° 723 de Puerto Argentino, Comodoro Rivadavia, sostuvieron: “Nuestra preocupación es cómo nos encontramos representados en los medios de comunicación a nivel nacional y local, generalmente se nos ve como objeto de consumo, reconociendo que nuestros derechos muchas veces son vulnerados. (...) Los mismos medios nos responsabilizan a los adolescentes de estos hechos delictivos mostrándonos como alcohólicos, chorros, vagos, con un lenguaje vulgar. En el caso de las mujeres como un objeto sexual, exponiendo cuerpos sin condicionamiento alguno. (...) Nosotros vemos que las mismas publicidades y los medios nos promueven como objeto de consumo y no como sujetos de derecho, que es lo que en verdad somos y nos corresponde como ciudadanos. Creemos que como adolescentes podemos ser representados de otra manera, con diversidad de miradas, opiniones, solidarios, estudiosos e inteligentes y que no nos hacen falta el alcohol y las drogas para poder divertirnos.” Y agregaron: “También podemos estar interesados en política y creemos que podemos tener un futuro laboral, no como muchos adultos que solo piensan que tenemos interés por la tecnología. También queremos decir que podemos ser respetuosos, que no somos malas personas y tampoco maleducados.”

De esta manera, señalaron que los medios de comunicación no dan cuenta de las acciones positivas que desarrollan los y las jóvenes en cada localidad, ni reflejan sus intereses y esfuerzos, ni el trabajo destinado a contribuir con la sociedad.

En algunas exposiciones se destacó que las construcciones estereotipadas y, en muchos casos discriminatorias, alejan a los y las jóvenes de los medios de comunicación y que una mayor participación juvenil en la radio y la televisión contribuiría significativamente a modificar estos estereotipos.

“Nos opacan ya que no difunden nuestras actividades creativas y cuando pasa algo con un joven, como dijeron, se pelea afuera de un boliche, nos dejan mal parados a nosotros y nos meten a todos dentro de una misma bolsa. Es decir, como si fuéramos todos iguales. Nosotros creemos que no



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

es así, porque no todos somos iguales, pero sí tenemos los mismos derechos. (...) Nos exponen de manera tal que no nos dan lugar si quiera para defendernos. Y muchas veces nos resaltan cuando hay un hecho de violencia, como antes dije, como si fuera lo único de lo que somos capaces. Nos mencionan en conjunto, identificándonos a todos de la misma manera”, dijeron desde la Escuela de Jóvenes N° 3 de Bariloche.

Desde el Centro de Educación Media N° 4 de Viedma, Río Negro, expusieron: “Quiero recalcar que algunos de nosotros no nos acercamos a los medios de comunicaciones porque nos estigmatizan de que no tenemos futuro, que no queremos estudiar, que somos 'chorros' y nosotros queremos que esto cambie en los medios porque es una gran traba para acercarnos y obtener espacios y crear programas.”

Un conjunto de instituciones convocadas en torno a la Coalición por una Comunicación Democrática de San Carlos de Bariloche, que incluye a las escuelas CEM 45, CEM 46, CEM 99 y Dante Alighieri, expresaron: “Nuestros conflictos y problemas son parte de la sociedad, queremos que se nos incluya y que deje de ser una sociedad sólo dominada por los adultos. Somos una parte importante de la sociedad en la que vivimos y del pueblo argentino.” También señalaron que “los adolescentes son juzgados como delincuentes, cuando en realidad no saben si esa delincuencia fue a partir de la pobreza y esa pobreza los llevó a las drogas. (...) No les cuesta nada decir que somos delincuentes, drogadictos y alcohólicos, pero de ninguna forma nos vienen ayudar de manera gratuita.” Y agregaron: “Si hay un grupo que se droga, alcoholiza o sale a robar, por ejemplo, nos ponen a todos en una misma bolsa y no es así. Estaría bueno que se acaben los prejuicios y que nos inviten a programas para poder debatir con gente adulta, que nos den la oportunidad para expresarnos sobre cualquier tema y que no nos anden diciendo cosas como que siempre hacemos las cosas mal o cosas negativas hacia nosotros. También tenemos cosas positivas y no lo saben sólo por el hecho de que no nos dan un lugar para expresarnos.”

También se señaló que dado que los medios son actores importantes en la construcción de sentidos sociales, entre los que se encuentran aquellos vinculados a la juventud, los modos en que se representa a niñas, niños y adolescentes alientan prácticas sociales de exclusión y discriminación.

En este sentido, desde el Colegio de Pesca 27-01 Juan de Monte - taller de radio de Puerto Madryn expresaron: “¿Cómo nos ven a nosotros los adultos que tienen cierto punto de vista sobre nosotros, los adolescentes? Ellos juzgan por lo que ven en la calle o por lo que escuchan en la televisión, pero nunca se disponen a sentarse y a preguntarnos lo que nosotros pensamos de nosotros



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

mismos. Mi punto de vista es que no todos somos iguales, todos tenemos diferentes problemas, posibilidades y muchas cosas más. Es decir, nosotros tenemos este punto de vista: cada uno de nosotros puede ver de otra manera la vida, y de otra manera expresarse. (...) Si los adolescentes no se preocupan en hacerse escuchar y hacerse ver por los adultos, nunca nos van a prestar atención a lo que somos. Es decir, van a seguir viendo lo malo y nunca van a ver bien lo bueno."

Las representantes de la comunidad mapuche de Allen, Río Negro, aportaron: "Con los chicos hemos estado hablando y discutiendo el tema de la criminalización de la juventud en los medios de comunicación. (...) No se puede realizar ninguna actividad artística porque algo siempre está mal, y la gente se prende en esto. Los medios influyen en crear una realidad a través de la cual la gente piensa que es la única posible. En este sentido, nosotros creemos que hace falta un nuevo espacio para que la gente participe y la familia, un domingo, pueda acompañar y participar de actividades culturales. En este sentido, en la radio promovemos actividades artísticas independientes, agenda cultural, para que la gente se acerque con los chicos."

**Expositores:**

- Radio Mapuche Intercultural Puelmapu; Neuquén
- Escuela N° 716 Casimiro Szlápeliz; Alto Río Senguer, Chubut
- Escuela N° 706 Gregorio Mayo; Río Mayo, Chubut
- Asociación Civil Conexión Bariloche / Wall Kintun TV; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Escuela Pablo VI; Viedma, Río Negro
- Escuela Provincial Polivalente N° 33; Río Gallegos, Santa Cruz.
- Promoción de Derechos; Río Gallegos, Santa Cruz.
- Parroquia Fátima; Río Gallegos, Santa Cruz.
- Murga contra el Viento; Río Gallegos, Santa Cruz.
- Escuela Secundaria N° 18; Río Gallegos, Santa Cruz.
- Colegio N° 723 de Puerto Argentino; Comodoro Rivadavia, Chubut
- Escuela de Jóvenes N° 3; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Centro de Educación Media N° 4; Viedma, Río Negro.
- Coalición por una Comunicación Democrática de San Carlos de Bariloche, CEM 45, CEM 46, CEM 99, Escuela Dante Alighieri; San Carlos de Bariloche, Río Negro



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

- Colegio de Pesca 27-01 Juan de Monte / taller de radio; Puerto Madryn, Chubut
- Comunidad Mapuche de Allen; Allen, Río Negro

### **3. Tipo y calidad de las propuestas de los servicios de comunicación audiovisual**

#### **3.1. Las programaciones y sus modos de construcción**

A lo largo de las distintas exposiciones los y las participantes señalaron algunos aspectos de los modos de producción y de la oferta misma de los medios de comunicación que, según expresaron, deberían modificarse. Frente a esto propusieron un mayor vínculo con las audiencias y sus necesidades, ampliar la participación juvenil –especialmente en relación a las propuestas periodísticas-, abordar temas de interés para niñas, niños y adolescentes, así como incluir expresiones artísticas que contemplen los gustos e intereses de los y las jóvenes.

Desde el Centro de Educación Media N° 4 de Viedma, Río Negro, dijeron: “Queremos que se tengan en cuenta algunas propuestas que tenemos, como por ejemplo, que haya algún programa producido y hecho por jóvenes de nuestra edad en el cual se discutan varios temas y en el que se vean los diferentes puntos de vista que tenemos cada uno.”

“Pensamos en programas que los manejen los jóvenes y que no siempre en la cabeza tenga que estar un adulto. Además, estaría bueno que hubiera diversos programas culturales”, sostuvieron en una exposición conjunta la Escuela Provincial Polivalente N° 33, la Parroquia Fátima, la Murga contra el Viento y la Escuela Secundaria N° 18 de Río Gallegos, Santa Cruz.

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Cruz participó junto al Colegio Secundario N° 38, Juana Azurduy; la Escuela Secundaria N° 23, República de Guatemala; la Escuela Secundaria N° 11 y Universidad Nacional de La Patagonia Austral de Río Gallegos, Santa Cruz, quienes en una presentación conjunta expresaron: “Hay muchas cosas que pasan en la televisión y en la radio, que a nosotros no nos gustarían que pasen como discriminación, exposición de la mujer como objeto sexual, programas de farándula y demás. (...) La vulneración de la identidad de la persona y la privacidad”. Frente a esto sostuvieron que querían “promover un poco los derechos que tenemos como jóvenes, porque por ahí en los medios de comunicación no se nos da la posibilidad de volcar lo que queremos.” Y agregaron: “Pensamos que se puedan generar noticieros y programas de adolescentes y jóvenes que sean hechos por adolescentes y jóvenes, y también programas infantiles que sean nacionales.”



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Desde la Escuela N° 706 Gregorio Mayo de Río Mayo, Chubut, expresaron: “Nosotros proponemos que los medios dediquen al menos un programa tanto en la televisión como en la radio sobre al tema de la sexualidad y del aborto, ya que los medios deberían darle importancia. Queremos que en esos programas participen tanto adolescentes como adultos, y que no solo se informen sobre el tema sino que sean aconsejados también.”

“En los medios de comunicación no hay igualdad de género. Hay discriminación hacia la mujer. (...) Tanto el hombre como la mujer pueden hacer las mismas cosas. En realidad los medios son los que te hacen creer lo contrario. Seguramente porque viven en el pasado, porque en algún momento fue así: la mujer estaba solo en la cocina y el hombre solo iba a trabajar. Pero eso terminó. Los medios no se acostumbran a eso y tal vez no les ayudaría que sea diferente. Por eso siguen haciendo lo mismo, se les hace fácil”, sostuvieron los y las representantes de la Escuela Secundaria de Formación Agraria CET N°11 de Viedma, Río Negro.

Desde la Escuela Polimodal N° 25, Escuela Provincial N° 944, Instituto Provincial de Educación Superior y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Secundaria N° 20 de Río Gallegos, Santa Cruz, enviaron un video donde expresaron que les gustaría que existan programas con “una mayor participación de la audiencia, que haya de todo un poco, o sea que haya una diversidad cultural donde podamos participar todos. Nos gustaría que los canales sean más neutrales, que sean más educativos e interesantes.”

“Estaría bueno que vengan a hacer encuestas en todos los colegios, que nosotros les digamos nuestras ideas y que de allí las trasladen a los medios de comunicación para que los adolescentes se enteren qué pensamos de temas como política, deportes, música. Nos tienen que dar una oportunidad porque si no nos la dan van a tener prejuicios sobre nosotros”, dijeron desde las escuelas CEM 45, CEM 46, CEM 99 y Dante Alighieri de San Carlos de Bariloche, Río Negro.

En este sentido, desde la Escuela N° 37 de Los Catutos pusieron un ejemplo de cómo la inclusión de jóvenes en la radio produjo modificaciones en las programaciones y, de este modo, ampliaron la audiencia: “En nuestra radio había música que estaba prohibida, que no podíamos pasar. Muchos jóvenes que la escuchan se sintieron discriminados porque no se podía pasar ese tipo de música. Una de ellas es la cumbia. A los jóvenes los discriminan por la forma de vestirse, por usar visera y también por escuchar cumbia. Dicen que a la cumbia la escuchan los chorros. Sin embargo, yo escucho cumbia, trabajo y estoy en una radio. (...) Nuestro grupo de la radio trabaja para que los jóvenes enfoquen y participen en los programas. Cuando hace un año y medio llegamos a la radio



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

estaba en un nivel bajo, casi nadie la escuchaba por el tipo de música que pasaban; no tenía mucha audiencia. Entramos con un par de chicos más y empezamos a levantarla de a poco haciendo programas para los jóvenes.”

### **3.2. Diversidad de propuestas de programación dirigidas a niños, niñas y adolescentes**

Diferentes participantes demandaron ampliar la oferta de programación dirigida a niñas, niños y adolescentes. Solicitaron que esa programación esté además protagonizada por jóvenes. Consideraron que aunque existen algunos programas destinados a un público joven es necesario sumar propuestas y ampliar las temáticas que tratan sin subestimar a los y las jóvenes ni sostener miradas paternalistas.

Por otra parte, pidieron que en los programas que buscan ampliar la participación de los y las jóvenes y trabajar desde la promoción de derechos, se den estrategias para hacer de ellas opciones entretenidas y atractivas para que puedan competir con opciones comerciales.

“Queríamos un programa conducido por los jóvenes que fuera para los jóvenes, en el que se hable sobre política. Normalmente, los jóvenes de nuestra edad no tenemos una ideología armada, por lo menos, de mi parte y de parte de mis compañeros y amigos que he tenido y tengo. Normalmente, cuando se habla de política, es algo que se toma desde una postura paternal o de alguien que nos aconseja respecto de eso, pero no hay un debate para saber qué es lo que yo quiero elegir y qué es lo que quiero hacer.”, dijeron en su exposición conjunta los y las representantes del CEM 45, CEM 46, CEM 99 y Escuela Dante Alighieri de San Carlos de Bariloche, Río Negro. Y agregaron: “Hay muchos seleccionados en la parte de Viedma y Río Negro que quizás nadie conoce y nosotros tenemos muchos triunfos tanto nacionales como provinciales e internacionales. Nadie sabe nada de eso, ni radio ni en televisión. Creo que no le importa a nadie y por ahí para los adolescentes que se difunda que nosotros podemos hacer cosas más allá de los estereotipos estaría bueno, tanto en deporte, como música y arte.”

Los y las representantes del Centro de Educación Media N° 4 de Viedma, Río Negro, sostuvieron que “no hay una demanda suficiente de parte de jóvenes y adolescente de más programas de televisión por el tema de que no nos preocupamos mucho por eso. Es decir, hay poco interés de parte de la juventud en general, es por esto, creo yo, que sólo hay un solo programa, el que conduce el Bahiano en la TV Pública, y quizás algún programa en Encuentro que nos involucra a nosotros los adolescentes. Además, no tiene una gran audiencia porque entre un programa del Bahiano o 'A Todo o



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Nada', por ejemplo, que lo dan a la misma hora, en general, se prefiere 'A Todo o Nada'. Nos parece interesante pensar en esto y ver otro tipo de programas. Estaría bueno que seamos varios los que nos intereseamos en poder hacer algo para los jóvenes y adolescentes y que esté bueno, que sea entretenido y que llame la atención de los jóvenes.”

Algo similar propusieron desde la Escuela N° 706 Gregorio Mayo de Río Mayo, Chubut: “Tendrían que pasar programas con noticias para chicos y chicas y de opinión donde podamos decir lo que pensamos de uno u otro tema a nivel general. Programas que hablen de la salud, de la recreación, de normas de comportamiento en diferentes lugares, como por ejemplo en un restaurant, conferencia, etcétera, que sean entretenidos y en los cuales podamos participar activamente. En el caso de la radio, salvo en la radio escolar no hemos escuchado participación activa de nosotros, los chicos. Qué bueno sería que nuestra voz esté presente en los programas, sean de radio o televisión, de media hora o en un spot informativo.”

Asimismo la demanda de una programación que contemple a niñas, niños y adolescentes se combinó en varias exposiciones con la demanda de mayor federalismo en la producción y oferta de contenidos destinados a este sector. Como ejemplo de esto, desde Escuela N° 706 Gregorio Mayo de Río Mayo, Chubut, sostuvieron: “Nos gustaría que programas como el de Los Peques, que son de la Patagonia, sean incluidos a nivel nacional en la televisión. En los canales de señal abierta hay poco y nada en sus franjas horarias para chicos, niñas y adolescentes. Y si acaso existen, solo son dibujos animados.”

Juan Almonacid, convocado por la delegación de AFSCA Río Negro, dijo: “Lo que yo vengo a proponer es que en cada ciudad de cada provincia haya programas televisivos para niños, niñas y adolescentes, para todos, para poder hablar de distintos temas e invitar a las autoridades provinciales, municipales y nacionales para hablar de estos temas.”

### **3.3. Federalismo**

Varias exposiciones incluyeron señalamientos y demandas asociadas a la necesidad de contar con producciones que den cuenta de las realidades locales. Estas demandas están vinculadas tanto a las propuestas informativas como a la difusión de propuestas culturales de la zona. Aquí también se marca como el esquema que privilegia las realidades, propuestas culturales y problemáticas de la Ciudad de Buenos Aires se repite en relación a los centros urbanos más importantes de la zona



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

patagónica respecto a localidades con menos población o distanciadas de los canales de televisión locales o las emisoras radiofónicas.

Además de la necesidad de una producción que de cuenta de la diversidad de cada provincia se señaló las dificultades para el acceso a los servicios de comunicación audiovisual.

Representantes del Centro de Educación Media N° 2 de San Carlos de Bariloche y de la Escuela de Jóvenes N° 3, ambas instituciones que participan del Programa de Corresponsales de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo en San Carlos de Bariloche, sostuvieron: "En Río Negro el único canal que nos representa como provincia es el canal 10, que tiene base en la Ciudad de General Roca, pero la señal que tiene es restringida, es decir, no llega a toda la provincia. La consecuencia de esta cuestión es que los contenidos, ya sean de carácter informativo, social, cultural o lo que fuera, no tienen la amplitud requerida para una provincia con matices tan variadas e importantes como la que habitamos. No todos nos terminamos enterando de lo que nos sucede y sin embargo estamos tan cerca. En San Carlos de Bariloche, el espacio televisivo con el que contamos es el Canal 6 que posee una escasa producción local, el mismo se transmite por señal aérea y no llega a toda la ciudad. Muchos habitantes de la zona dependen de la televisión paga para informarse y esto hace que terminemos viendo las noticias de Buenos Aires."

Desde las Escuela Polimodal N° 25, Escuela Provincial N° 944, Instituto Provincial de Educación Superior y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Secundaria N° 20 de Río Gallegos, Santa Cruz, enviaron un video donde expresaron que les gustaría que "de lo local se pueda ramificar y que se enteren en muchos lugares. (...) Los medios de comunicación están muy globalizados, hoy en día es más fácil enterarse de cosas que estén pasando en otros lados del mundo. Aun así nos gustaría más que se difundan las cosas locales. Está todo muy capitalizado, es todo Buenos Aires, y nosotros queremos más representación local. Y queremos que se difundan los eventos y diferentes cosas que tenemos acá sin importar la ideología."

Por su parte, en la presentación conjunta que realizó la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Cruz; el Colegio Secundario N° 38, Juana Azurduy; la Escuela Secundaria N° 23, República de Guatemala; la Escuela Secundaria N° 11 y la Universidad Nacional de La Patagonia Austral de Río Gallegos, Santa Cruz, se propuso: "Promover un poco más lo que es la cultura. Si bien hay mucha producción local, hoy por hoy se consume mucho producto nacional fuera de acá." Y sumaron: "Que lo local sea más difundido, que acá en Río Gallegos se difunda lo de Río Gallegos;



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

que en Viedma se difunda la cultura de Viedma. Pero que los noticieros, los medios y las radios les den espacios a lo que pasa en la realidad cotidiana de cada uno.”

En el mismo sentido, desde la Escuela N° 706 Gregorio Mayo de Río Mayo, Chubut, sostuvieron: “Se debería brindar un espacio diario en el que se hable tanto de la cultura nacional como de la regional y que no solo se hable de la cultura del centro y del norte del país sino también de la Patagonia. Casi siempre los programas folclóricos son del norte o del centro del país, pero nunca están relacionados con la Patagonia.”

**Expositores:**

- AFSCA Río Negro
- Centro de Educación Media N° 2; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Centro de Educación Media N° 4; Viedma, Río Negro
- Coalición por una Comunicación Democrática de San Carlos de Bariloche. Escuelas CEM 45, CEM 46, CEM 99 y Dante Alighieri; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Colegio Secundario N° 38, Juana Azurduy; Río Gallegos, Santa Cruz
- Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Cruz; Río Gallegos, Santa Cruz
- Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Secundaria N° 20; Río Gallegos, Santa Cruz
- Escuela de Jóvenes N° 3; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Escuela Media N° 4; Viedma, Río Negro
- Escuela N° 37; Los Catutos, Neuquén
- Escuela N° 706 Gregorio Mayo; Río Mayo, Chubut
- Escuela Polimodal N° 25; Río Gallegos, Santa Cruz
- Escuela Provincial N° 944; Río Gallegos, Santa Cruz
- Escuela Provincial Polivalente N° 33; Río Gallegos, Santa Cruz
- Escuela Secundaria de Formación Agraria CET N°11; Viedma, Río Negro
- Escuela Secundaria N° 11; Río Gallegos, Santa Cruz
- Escuela Secundaria N° 18; Río Gallegos, Santa Cruz
- Escuela Secundaria N° 23, República de Guatemala; Río Gallegos, Santa Cruz
- Instituto Provincial de Educación Superior; Río Gallegos, Santa Cruz
- Murga contra el Viento; Río Gallegos, Santa Cruz
- Parroquia Fátima; Río Gallegos, Santa Cruz



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

- Universidad Nacional de La Patagonia Austral; Río Gallegos, Santa Cruz

#### **4. Los medios de comunicación audiovisual como promotores de derechos**

En diferentes exposiciones se solicitó mayor participación de los medios de comunicación en las demandas sociales asociadas a problemáticas, necesidades y derechos de la ciudadanía. De esta manera, dieron cuenta del lugar de los medios de comunicación audiovisual como promotores de derechos y expresaron temas que deberían encararse desde las propuestas mediáticas.

El cuidado del medio ambiente, la educación sexual en su sentido más amplio, la promoción de la salud, así como otras problemáticas vinculadas a la falta de acceso a la información fueron señaladas específicamente reclamando que la radio y la televisión sean también espacios de aprendizaje.

“Queremos que los medios sean una opción más de aprendizaje. Nos gustaría que nos representen como adolescentes y jóvenes que somos, no como nos ven los adultos.”, dijeron desde la Escuela N° 716 de Alto Río Senguer, Chubut.

Por su parte, desde la Escuela N° 716 Gregorio Mayo de la localidad de Rio Mayo, Chubut, hicieron varios aportes sobre este eje: “Nosotros observamos en los diferentes medios que temas como la sexualidad y el aborto no son tratados con la frecuencia que se requiere. Si existen campañas, solo se dan de manera aislada y en algunas épocas del año. Y no se dan en todos los medios de comunicación. El aborto, por ejemplo, se trata como una noticia mayormente aislada y no hay programas que se dediquen a eso. No se conoce en qué circunstancia el aborto es legal y cuáles son las condiciones que debe reunir. Eso hace que las mujeres sigan abortando de manera clandestina, con el riesgo que ello implica. En cuanto a la sexualidad, es un tema que se trata desde la genitalidad. El sexo se trata como una oferta, la mujer como objeto sexual y el hombre como dominante.” Y agregaron: “En los medios como la televisión y la radio hay muchas noticias sobre violaciones o abusos pero no se tiene en cuenta el cuidado que deben tener las personas, sobre todo los adolescentes, como por ejemplo los métodos anticonceptivos para no quedar embarazadas y los cuidados para no recurrir al aborto.”

Desde el Colegio N° 723 de Puerto Argentino, Comodoro Rivadavia, dijeron: “Los medios generalmente no cumplen con ciertos derechos cuyo incumplimiento se supone debería ser sancionado por la ley, como son el horario de protección al menor, el derecho a la intimidad y la



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

dignidad y a la no discriminación. Tampoco promueven lo suficiente los programas de salud, educación sexual y el cuidado del medio ambiente.”

Integrantes de la Radio Mapuche Intercultural Puelmapu aportaron: “Lo que vemos en la televisión es lo que vende. Tal vez tenemos que tomar esas herramientas de la mejor manera. Como dicen los abuelos: una piedra sirve para lastimar, pero también para sanar.”

#### **Expositores:**

- Escuela N° 716 Casimiro Szlàpeliz; Alto Río Senguer, Chubut
- Escuela N° 706 Gregorio Mayo; Río Mayo, Chubut
- Colegio N° 723 de Puerto Argentino; Comodoro Rivadavia, Chubut
- Radio Mapuche Intercultural Puelmapu; Neuquén

#### **5. Medios de comunicación audiovisual pertenecientes al sistema educativo**

Numerosas presentaciones versaron sobre los medios de comunicación que se desarrollan en el marco de las escuelas o son promovidos desde experiencias escolares.

En todos los casos se rescató la potencialidad de estos proyectos y el aporte significativo para la formación de los y las estudiantes y sus comunidades. Se destacó que las radios escolares constituyen ámbitos concretos para el ejercicio de los derechos comunicacionales de niñas, niños y adolescentes.

En su exposición, participantes de la Escuela Secundaria de Formación Agraria CET N° 11 sostuvieron: “Como estudiantes teníamos dos objetivos con el proyecto de la radio. Primero, tratar de unir la zona rural con la urbana. Nos encontramos a 15 kilómetros de la ciudad de Viedma y teníamos el conflicto de que había chicos de chacras a los que les costaba mucho relacionarse con los chicos de la ciudad. Ese fue nuestro primer objetivo, que cumplimos y se hizo realidad. El segundo objetivo era cambiar la visión de los adultos hacia los adolescentes. Como la mayoría de los chicos expresó, existen varios estereotipos. De tan solo decir que somos adolescentes a algunos adultos se les viene a la mente que no puede ser que haya chicos haciendo radio, dando su opinión, porque hoy se pretende dejar aparte nuestra opinión.”

Desde la Escuela N° 706 Gregorio Mayo de Río Mayo, Chubut, señalaron “lo interesante que es trabajar pedagógicamente con la radio. Hacer articulación con los medios de comunicación es algo



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

muy importante porque los chicos y chicas descubren muchas cosas y no pierden esa capacidad de asombro en el aprendizaje que sí venimos perdiendo los adultos.”

Las experiencias de participación en medios de comunicación en el marco de las escuelas son diferentes. Así como se presentaron instituciones que cuentan con sus propios radios, en otros casos los y las estudiantes sostienen programas en medios locales o desarrollan prácticas específicas. En algunas ocasiones, las instituciones participantes compartieron proyectos de construcción de medios escolares propios.

Es el caso del CPEM N° 49 de la ciudad de Neuquén, quienes aportaron: “Nuestra idea -nuestro proyecto, que queremos compartir- es la de realizar una radio en nuestra escuela ya que no contamos con ella. La idea sería formar una radio en donde los alumnos del Instituto puedan expresar sus ideas, sus opiniones (...) ya que por ahí no somos escuchados en nuestro secundario ni en el barrio. Además, para poder contar e informar las actividades y proyectos que se hacen en el mismo barrio, en el CPEM.” Y agregaron: “La idea de contar lo del barrio es porque muchas veces vemos que en los medios se muestra la parte negativa del barrio –como mencionó la mayoría- y no las actividades positivas que realiza nuestro barrio. La idea es que los chicos, los alumnos del establecimiento, puedan expresar sus opiniones y se puedan cubrir esos eventos positivos que muchas veces se hacen y no son mostrados.”

Desde el Colegio de Pesca 27-01 Juan de Monte de Puerto Madryn, Chubut, realizan un taller de radio. Sus participantes concluyeron: “En este espacio nosotros podemos dar nuestras opiniones, expresarnos artísticamente y participamos de una red escolar una vez al mes, porque nosotros no tenemos la posibilidad de estar al aire como lo están algunos. Igual somos escuchados a través de una red social en Facebook.”

En su exposición, estudiantes del CPEM N° 61 de Zapala dieron cuenta de la diversidad de temáticas que pueden trabajarse desde las radios y como determinados temas permiten trabajar problemáticas vinculadas a estereotipos negativos, la salud, el ejercicio de derechos y la ciudadanía: “La idea principal era producir programas que en los medios de nuestra ciudad no hay, especialmente dedicados a jóvenes, de jóvenes para jóvenes. Se trataron distintas temáticas. Por ejemplo, el primer grupo habló de los comienzos de la cumbia. Los orígenes de la cumbia y cómo entraba la juventud. Hay mucha juventud que se siente identificada por ese género musical y a raíz de eso se la discrimina, se la margina. Queríamos luchar contra ese estereotipo. A partir de ahí, contra la violencia y todo lo que los chicos anteriores han estado comentando.” Y continuaron: “Otro grupo más estudia



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

los 'documentales', al cual pertenezco yo. El género musical de las décadas del 70, 80 y 90. Los comienzos del rock y la juventud de entonces y la juventud de hoy en día que todavía se identifica con esa música, que también es discriminada por llevar ese estilo. El chico de pelo largo, el chico que se viste de negro. (...) Queremos romper los mitos que se generan a raíz de eso. Por ejemplo, que las drogas y la violencia están ligadas a ese género musical y que todo va de la mano. Hay que tratar de romper esos mitos. Otros de los grupos fue El Candil, que era un grupo de salud que promovía la salud de la juventud. También tocaban los temas de la discriminación y el bullying, que es muy frecuente hoy en día porque los podemos ver en la televisión y en las radios."

Un estudiante continuó: "También quiero comentar que nos abrió las puertas Radio Nacional Zapala. Esta radio tiene alcance a zonas aledañas. Ahí es donde entró el otro grupo que mencionaba sobre la vida de los jóvenes en el campo y demás. Cómo repercute eso al estar lejos de la ciudad y cómo llegar a ellos a través de la radio. El último grupo hablaba de la juventud, de cuando los jóvenes terminan el secundario y tienen que seguir estudiando en la localidad o tienen que irse afuera. Esas son algunas de las temáticas de los grupos que se fueron desarrollando."

#### **Expositores:**

- Escuela Secundaria de Formación Agraria CET N°11; Viedma, Río Negro
- Escuela N° 706 Gregorio Mayo; Río Mayo, Chubut
- CPEM N° 49; Neuquén, Neuquén
- Colegio de Pesca 27-01 Juan de Monte / taller de radio; Puerto Madryn, Chubut
- CPEM N° 61; Zapala, Neuquén

#### **6. Promoción y sostenibilidad de medios sin fines de lucro, escolares y pymes**

Algunas exposiciones demandaron la promoción de los medios no comerciales y acciones concretas que consoliden las estrategias de sostenibilidad que han desarrollado los diversos medios de comunicación.

En este mismo sentido, varias experiencias vinculadas a instituciones escolares señalaron las articulaciones existentes entre proyectos de medios sin fines de lucro y proyectos de medios escolares. Al mismo tiempo que demandaron mejoras para consolidar los medios dentro de las mismas escuelas.



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Se señalaron también las dificultades por las que atraviesan los proyectos sin dejar de reconocer las facilidades con las que cuentan. Se demandó apoyo a estas experiencias fundamentalmente en relación a los aspectos técnicos y la formación de los y las estudiantes para el uso pleno de estos recursos.

Integrantes de la comunidad mapuche de Allen, Río Negro, dijeron: "Ecotai Mapu FM es la radio de Allen. Yo realizo ahí un programa de radio. (...) Queremos aprovechar este espacio, esta audiencia, para solicitar mejoras en las condiciones de la radio. (...) Hacen falta algunas cosas que por ahí a nosotros nos cuestan, pero que no son tan significativas, recambios, para poder trabajar en condiciones mínimas necesarias."

Desde Radio Encuentro-EnTV mencionaron que trabajan desde hace casi 25 años: "Es un espacio donde los jóvenes somos capacitados, nos brindan talleres para aprender a producir, hacer comunicación popular, edición digital y operación técnica, entre otros. No sólo nos enseñan cómo hacer radio o televisión sino que también nos brindan las herramientas, nos acompañan y nos dan espacios para nuestras programaciones muy diversas y nos tratan de igual a igual. No por ser jóvenes somos distintos. Somos protagonistas, hacemos notas para los programas o noticieros, producción y participamos en actividades; también hacemos cámara. Recibimos a la gente y generamos contenidos. Somos iguales a todos los compañeros de la radio sin importar la trayectoria de cada uno."

Entre los medios escolares se señalaron las dificultades por las que atraviesan algunos de estos proyectos sin dejar de reconocer las facilidades que registran. En ese sentido, se demandó apoyo en relación a los aspectos técnicos y la formación de los y las estudiantes para el uso pleno de estos recursos.

Estudiantes del CEPEM N° 55 de Plottier, Neuquén, dijeron que cuentan "con un programa radial en una FM local ya que en nuestra escuela, si bien contamos con el espacio físico, no tenemos los aparatos para realizarla allí. (...) La única falencia que tenemos ahora es que en la escuela contamos con el espacio físico pero no tenemos el equipamiento específico para poder transmitir hacia toda la ciudad. Esto nos complica porque tenemos que transportarnos hasta la otra punta de la ciudad para poder hacer el programa todos los viernes. Nuestro pedido se basa en que nos puedan guiar o aconsejar cómo hacer para adquirir este equipamiento."

En su exposición, el Colegio N° 723 de Puerto Argentino, Comodoro Rivadavia, sostuvo: "Valoramos la iniciativa del Estado de crear radios escolares, ya que posibilita el derecho a comunicar aunque en nuestra ciudad el problema que tenemos es la saturación del espectro



radioeléctrico. (...) Muy pocas radios cuentan con el protagonismo del adolescente, a excepción de las radios cristianas comunitarias. Nosotros, como estudiantes, tuvimos la posibilidad de trabajar en la única radio comunitaria que tiene la ciudad, FM del Chenque. Vivimos una experiencia distinta que implicó salir de la escuela con la paradoja de que la escuela cuenta con el espacio físico pero no con el equipamiento necesario para salir al aire. Es nuestro anhelo que se haga un uso efectivo de este espacio tan valioso. La escuela tampoco debe dejar de promover el interés por los problemas que nos incumben, por ejemplo, la megaminería, la contaminación por la explotación petrolera, cortes de agua sin explicación y otras cuestiones que no se tratan como corresponde en los medios locales.”

Una situación similar viven en el Colegio N° 713 de Esquel, quienes dijeron: “Nosotros estamos más tiempo en la radio que en otro lugar. Ahí surgen ideas y proyectos y nos sentimos cómodos. Y nos falta más motivación, tenemos muchas ideas y surgen muchos programas pero quedan a 100 metros a la redonda de la escuela. Una persona que está en el centro no puede escuchar un programa que sale al aire a las 3 de la tarde porque no tenemos antena. Entonces se dificulta que nos puedan escuchar.” Y agregaron: “Tal vez para nosotros es un poco frustrante hacer un programa de radio que sabemos que va a quedar ahí. Si tuviéramos el dinero para el equipo, ya que la antena la tenemos, podríamos transmitir a toda la ciudad. Y eso sería importante porque ahí estamos todos los jóvenes que tenemos una mirada diferente a los adultos y somos concientes de que tanto como nosotros aprendemos de los adultos, ellos pueden hacerlo de nosotros. Cada vez nos convencemos más de que cuanto más importancia pongamos a la radio y a los programas, habrá un cambio a lo que los adultos piensan o pueden conocer.”

#### **Expositores:**

- Comunidad mapuche de Allen; Allen, Río Negro
- Radio Encuentro-EnTV; Viedma, Río Negro
- CEPPEM 55; Plottier, Neuquén
- Colegio N° 723 de Puerto Argentino; Comodoro Rivadavia, Chubut
- Colegio N° 713 Juan Abdala Chayep; Esquel, Chubut

## **7. Sectores sociales históricamente marginados en los servicios de comunicación audiovisual**

### **7.1. Representaciones, estereotipos, inclusiones y exclusiones**



Durante la Audiencia Pública, diferentes expositores y expositoras señalaron en varias oportunidades las exclusiones que sufren en particular personas sordas y miembros de pueblos originarios.

Estas ausencias se manifiestan tanto en la representación de estos sectores sociales en las propias producciones, en roles de conducción, producción o protagonismo; como en la ausencia de contenidos específicos destinados a estos grupos.

Al mismo tiempo, se resaltó que dichas ausencias vienen de la mano de representaciones que subestiman a las personas. Se valoró negativamente esta situación señalando que atenta contra el pleno ejercicio ciudadano y el derecho a la comunicación.

En ese sentido, desde la Escuela Especial N° 19 de San Carlos de Bariloche expusieron: “¿Los presentes ven en algún lado a alguien conduciendo un programa con una discapacidad? No, no tenemos derechos y ese es el problema que planteo. Además en la tele nos tratan como tontos, como si no fuéramos capaces de nada y yo creo que somos más capaces pero no tenemos un lugar para expresarnos ni nada de eso. Uno no ve a alguien con capacidad distinta, o discapacitado en un programa porque nos tienen como inferiores. Y eso es discriminación.”

Desde el Centro de Educación Media N° 2 de San Carlos de Bariloche y la Escuela de Jóvenes N° 3, que forman parte del programa de corresponsales de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo en San Carlos de Bariloche, dijeron: “Vimos que en la programación local de nuestra ciudad no hay programas que incluyan a los niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad. Se deja de lado su mirada a la realidad limitando la oportunidad de que ejerciten y desarrollen sus facultades y habilidades. También el tema del lenguaje de señas y los subtítulos para las personas hipoacúsicas, que al no estar complican claramente el circuito comunicativo.”

Quienes expusieron en nombre de la comunidad mapuche de Allen, Río Negro, expresaron: “Es un poco complicada la situación en Allen, porque los medios ya están asentados –creo que en muchos lugares ocurre lo mismo- y generar un espacio nuevo es complicado. Nosotros estamos luchando para lograr espacios radiales nuevos y que se respete también la cultura mapuche, al pueblo mapuche, a nuestra ciudad de Allen, que en realidad también era un territorio mapuche.”

## 7.2. Accesibilidad



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Muchas presentaciones mencionaron la necesidad de atender a las condiciones que permitan el acceso de personas con discapacidad a las propuestas de los medios de comunicación audiovisual. Se remarcó también el rol social de los medios y la importancia del acceso para un ejercicio pleno de la ciudadanía por parte de las personas con discapacidad y la vida en comunidad.

Se destacó que estas exclusiones limitan la participación de los y las jóvenes con discapacidad en los espacios juveniles y, por lo tanto, atenta no solo con los derechos de este sector específico sino de toda la juventud.

Asimismo se hicieron menciones respecto de la falta de una perspectiva federal en la interpretación de señas que se realiza desde canales de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde la Escuela Especial N° 19 de San Carlos de Bariloche recordaron: "El artículo 66 de la ley de medios dice que los programas deben contar con los subtítulos y la interpretación de señas. Yo tengo compañeros sordos y ciegos y necesitamos que la información sea accesible." Y agregaron: "Necesitamos que en los canales y en todos los programas haya personas sordas como actores. También que haya jóvenes sordos en los programas y en las noticias en los distintos canales."

Un joven de esa misma escuela dijo: "Soy ciego y necesito más audiodescripción. Me refiero a una persona que va relatando las imágenes, ya sean programas o noticias. No hablo sólo de la televisión sino también de las radios en donde las personas describan las imágenes. Eso no se ve mucho ni en el Canal 13 ni en Canal 9, los que tendrían que abrirse más. Eso es lo que necesitamos. Y también que haya subtítulos para que los chicos sordos puedan acceder y saber lo que se dice en la pantalla."

En su exposición, las y los jóvenes del Centro de Educación Media N° 4 de Viedma, Río Negro, contaron: "Estuvimos charlando acerca de agregarle a los medios de comunicación el lenguaje de señas para la gente sordomuda ya que no está en todos los programas. Nosotros, dentro de lo que sería lo producido por los adolescentes o jóvenes, queremos que tenga lugar en el programa para que los sordomudos puedan saber lo que estamos haciendo y puedan acercarse y participar porque yo sólo veo esto cuando la Presidenta habla en cadena nacional."

Representantes de la comunidad de personas sordas de Río Gallegos sostuvieron: "Cuando veo televisión, veo que el recuadro del intérprete es muy chico. No lo puedo ver, me gustaría que sea más grande y que el subtítulo sea completo, que tenga todas las letras y que sea entero. Me gustaría también que el subtítulo esté bien." Y, en relación a los canales de noticias, agregaron: "Tienen



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

intérpretes que son muy pequeños y que además señan de modo oscuro. También sucede que el subtítulo se superpone a la interpretación y tampoco se puede entender uno u otro.”

En una presentación conjunta, los y las estudiantes de las escuelas CEM 45, CEM 46, CEM 99 y Dante Alighieri de San Carlos de Bariloche pidieron que se “incluyan en todos los medios de comunicación el lenguaje de señas, porque creo que es una oportunidad para los chicos discapacitados. Estaría bueno que se acabe la discriminación en todos los medios, porque es algo horrible lo que está pasando. Se tiene que acabar de algún modo.”

Desde el CPEM N° 19 de Cipolletti sostuvieron: “Queremos decir que en Neuquén el canal 7 y el Canal 10 necesitan tener intérpretes por lenguaje de señas y en este momento no tienen nada. Solamente vemos intérpretes de Buenos Aires y los textos tendrían que ser más grandes. Las personas sordas necesitamos y queremos ver programas porque es muy importante, queremos ver los de Neuquén y los de Roca.”

### **Expositores:**

- Centro de Educación Media N° 2; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Centro de Educación Media N° 4; Viedma, Río Negro
- Coalición por una Comunicación Democrática de San Carlos de Bariloche. Escuelas CEM 45, CEM 46, CEM 99 y Dante Alighieri; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Comunidad Mapuche de Allen; Allen, Río Negro
- Comunidad Sorda de Río Gallegos; Río Gallegos, Santa Cruz
- CPEM N° 19; Cipolletti, Río Negro
- Escuela de Jóvenes N° 3; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Escuela Especial N° 19; San Carlos de Bariloche, Río Negro

## **8. Reivindicación del derecho a la comunicación**

### **8.1. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual**

Diferentes expositores y expositoras remarcaron la importancia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y reclamaron su cumplimiento efectivo.

En algunos casos esa demanda fue en términos generales y en otros se remarcaron aspectos específicos de la ley o inquietudes sobre artículos precisos.



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Desde la Escuela de Jóvenes N° 3 de Bariloche expresaron: “El artículo 70 de la Ley de Servicios de Comunicación de Audiovisual dice que la programación de los servicios provistos en la ley deberán evitar contenidos que promuevan o inciten tratos discriminatorios. Nosotros observamos que la ley no se cumple en todos los medios, ni en radio ni en televisión y esta falla nos afecta directamente a nosotros, los jóvenes.”

En el mismo sentido, estudiantes de la Escuela N° 716 de Alto Río Senguer, Chubut, sostuvieron: “Vemos que hay huecos en la ley de medios -o en su aplicación en Alto Río Senguer- porque no hay espacios, excepto en la radio religiosa, para nosotros los jóvenes. Nos preocupa cómo se habla de política, las expresiones descalificadoras y la negatividad constante, como en un canal de televisión. Esa voz es siempre la misma, no hay pluralidad de voces, como indica la ley de medios que debería existir.”

Desde Radio Encuentro – EnTV expusieron: “Consideramos esencial ocupar el espacio que la ley otorga a las organizaciones sociales para protagonizar el cambio de la comunicación en el país. La puesta al aire de canales comunitarios de organizaciones sociales la consideramos fundamental. Queremos una televisión que sea espejo donde mirarnos, que construya identidad, que promueva el debate ciudadano. Queremos un canal de televisión con las estéticas, las imágenes y las voces de nuestra comunidad.” Y destacando las características comunitarias del canal de televisión EnTV demandaron “formalmente al AFSCA la realización del concurso para la adjudicación de la licencia y hasta tanto nos otorgue un permiso para transmitir en analógico en baja potencia en canal 5.” Comentaron al respecto que al momento de la Audiencia Pública esa es la única limitante que tienen para transmitir en regla.

El reconocimiento del articulado de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual -así como las expresiones respecto de las falencias en su aplicación- dan cuenta del derecho a la comunicación como una demanda propia de las instituciones y organizaciones juveniles y de una gran apropiación de la herramienta legal que lo garantiza, reconociendo su origen popular.

“Por nuestra parte, en la radio en Allen, vamos a seguir trabajando con los chicos, pero mucho más motivados y agradecidos por esta ley, por este marco legal, porque la Defensoría del Público fue a visitar una radio. En Allen, en otro momento, esto no ocurriría. Es un suceso histórico que viene también de largas luchas históricas”, sostuvieron desde la comunidad mapuche de Allen, Río Negro.



## 8.2. Difusión y promoción

Los y las jóvenes participantes reconocieron la necesidad de contar con más herramientas que les permitan reconocer su derecho a la comunicación y hacer uso de la palabra pública tanto para ejercerlos como para demandar que se cumplan. Entienden que la apropiación de este derecho por parte de niñas, niños y adolescentes es un camino que recién comienza a transitarse.

En ese sentido, se demandó mayor difusión de la propia Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual a la vez que se señaló la importancia de establecer instancias de formación para ponerla en práctica en propuestas más concretas y cotidianas.

“Si normalmente estamos nerviosos o venimos acá así, es porque nunca hubo una invitación para los jóvenes en los medios de comunicación. Entonces, no tenemos un poder para expresarnos. Tampoco se comunica en todas las escuelas sobre la posibilidad de tener una radio escolar”, sostuvieron desde San Carlos de Bariloche, Río Negro, los y las estudiantes de las escuelas CEM 45, CEM 46, CEM 99 y Dante Alighieri.

“Como en todo proyecto en formación los cambios y las mejoras se van construyendo a medida que el mismo crece y se fortalece. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual transita ese camino desde sus inicios hasta hoy, como jóvenes ciudadanos queremos ser parte y fomentar el cumplimiento de la misma. Con lo cual surgió como inquietud que no todos los argentinos estamos enterados de las aplicaciones en el territorio que abarca la ley. Creemos que no difunden lo suficiente las funciones de la ley, es decir, a dónde tenemos que ir para poder reclamar por algo que no nos gusta o con quién tenemos que hablar; esto no se sabe. Entonces, sugerimos una acción concreta: multiplicar la publicidad para crear conciencia. Se puede llevar a cabo en las escuelas primarias, trabajando el tema en materias sociales y en secundarias aprovechando el espacio de educación para la ciudadanía que está establecido a partir de la reforma de educación donde a su vez ya se tratan otras leyes de igual importancia. También se puede publicitar los contenidos de forma directa mediante carteles, folletos, etcétera.” Expusieron desde el Centro de Educación Media N° 2 de San Carlos de Bariloche y la Escuela de Jóvenes N° 3, ambas parte del programa de corresponsales de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo de San Carlos de Bariloche.

### **Expositores:**

- Centro de Educación Media N° 2; San Carlos de Bariloche, Río Negro



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

- Coalición por una Comunicación Democrática de San Carlos de Bariloche. Escuelas CEM 45, CEM 46, CEM 99 y Dante Alighieri; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Comunidad Mapuche de Allen; Allen, Río Negro
- Escuela de Jóvenes N° 3; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Escuela N° 716 Casimiro Szlâpeliz; Alto Río Senguer, Chubut
- Radio Encuentro-EnTV; Viedma, Río Negro

### **9. La Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y las Audiencias Públicas**

En general los y las participantes agradecieron la tarea de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, reconocieron la potencialidad de las Audiencias Públicas e instaron a continuar realizando encuentros de esta índole e instancias de formación.

Se celebró además la tarea de formación y debate que se realizó de manera previa a la propia Audiencia Pública.

Como ejemplo de esto, la Asociación Civil Conexión Bariloche / Wall Kintun TV de San Carlos de Bariloche quiso "agradecer en nombre de Conexión y de Wall Kintun a la Defensoría porque se acercó a Conexión y nos capacitó en operación y gestión. (...) Estamos contentos porque la Defensoría del Público fue una de las organizaciones que nos ayudó y nos respondió para darnos capacitaciones." Y agregaron: "A nosotros ninguna radio privada tiene que prohibirnos el espacio que nos merecemos para hablar y expresarnos. Eso es lo que dice la ley a partir del año 2012. Entonces, aprovechemos la oportunidad que tenemos. Contamos con una organización, la Defensoría del Público, para dirigirnos a ellos y presentar los proyectos que tenemos ganas de hacer."

Desde el Centro de Educación Media N° 98 de Las Grutas, Río Negro, dijeron: "Como decía mi compañero, para esto de la integración de los jóvenes está bueno que se dispongan todos estos espacios para nosotros ya que, como se dijo varias veces, sentimos que no se disponen. Y si existen, por ejemplo en este momento, no se difunden tanto en los medios, sino, que lo que más se difunde sobre nosotros es la estigmatización del adolescente como un drogadicto, borracho, que hace tal cosa o que el adolescente que hizo algo es uno en un millón. No hablan de las cosas buenas que hacemos."

#### **Expositores:**



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

- Asociación Civil Conexión Bariloche / Wall Kintun TV; San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Centro de Educación Media N° 98; Las Grutas, Río Negro